



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 43 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200027400	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Alberto Rafael Tapia Garcia	29/03/2022	Auto Ordena - Designar Curador Ad-Litem
08758400300120210012400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bancolombia Sa	Ubaldo Jose Acosta Ramirez	29/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Y Decreta Secuestro De Inmueble
08758400300120220007700	Tutela	Edelberto Rafael Roncallo Salazar	Secretaria De Hacienda - Alcaldía De Soledad	29/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08758400300120220007600	Tutela	Josefa Vanegas De Zuñiga Y Otro	Alcaldia De Soledad, Super Giros S.A.	29/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08758400300120220005900	Tutela	Juan David Lemus Pacheco	Instituto Municipal De Transito De Soledad	29/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

c890d6ed-793d-4293-9e71-caace676b96d